

Buenos Aires, 21 de febrero de 2018.

Señores
COMISION NACIONAL DE VALORES
PRESENTE

Ref.: Cablevisión Holding S.A.
Hecho Relevante

De nuestra consideración:

Agustín Medina Manson, en mi carácter de Responsable de las Relaciones con el Mercado de Cablevisión Holding S.A. (la Sociedad) según personería ya acreditada, con domicilio constituido en la calle Florida 954, C.A.B.A., Fax 5235-4769, Fax 11 5236-0543, mail, mrios@svya.com.ar, me dirijo a Uds. a fin de informar que la Sociedad, en el día de la fecha, realizó un pago parcial anticipado de USD 253.831.455,62 de acuerdo a los términos y condiciones del Préstamo de USD 750.000.000 acordado con Citibank, N.A., Goldman Sachs Bank USA, Industrial and Commercial Bank of China Limited, Dubai (DIFC) Branch e Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch, conforme a las cláusulas 2.10(b) y 2.11(a) que establecen que los cobros de dividendos por parte de la Sociedad deben aplicarse al prepago del mismo.

Al día de la fecha, el saldo de capital del Préstamo asciende a USD 349.891.073,33.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Agustín Medina Manson